Oportunidad de intercambio en la Facultad de Derecho (UNICEN – Argentina)

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), localizada en la ciudad de Azul, anuncia que se encuentra abierta la convocatoria para recibir a dos (2) estudiantes de grado interesados en realizar un intercambio de un cuatrimestre en la carrera de Derecho.

El periodo de la movilidad será durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2018, comprendido entre los días 05/03/2018 al 10/07/2018 (sujeto a confirmación final).

La Facultad de Derecho **ofrece beca de alojamiento y alimentación** durante toda la estadía de los estudiantes.

Las presentaciones deben ser realizadas por la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de origen del estudiante a la siguiente dirección de correo electrónico: relaciones.internacionales@rec.unicen.edu.ar con copia a gabriela.bassano@azul.der.unicen.edu.ar y facundo.carcedo@rec.unicen.edu.ar

El plazo máximo para hacer nominaciones es el día **30/10/2017**.

Requisitos:

- Ser estudiante regular de una Institución de Educación Superior, preferentemente de países de América Latina.
- Estar cursando el 2° año de la carrera de Derecho o tener aprobado al menos el 30% de las materias.

Documentación para postular a la beca:

- Certificado de estudios escaneado.
- Carta de motivación.
- Aval académico de la universidad de origen.

Plazos de la convocatoria:

- 02/10/2017 – 30/10/2017: Difusión y apertura de convocatoria.
- Noviembre 2017: Anuncio de los estudiantes seleccionados.
- 11/12/2017: Fecha límite para que el estudiante presente documentación adicional y asegure su plaza.

En el archivo que acompaña al presente, se encuentra la documentación que los estudiantes seleccionados deberán tramitar y presentar con anterioridad a su llegada a la UNICEN para concretar el intercambio.

Los estudiantes seleccionados deberán contar con un seguro internacional de vida, salud y repatriación de restos contratado a partir de su estadía en UNICEN.

Asimismo, los estudiantes seleccionados deberán gestionar su visa temporaria, una vez en Argentina, para lo cual contarán con la asistencia del Área de Relaciones Internacionales UNICEN.

En el siguiente enlace es posible consultar el plan de estudios de la carrera de Derecho: www.der.unicen.edu.ar/academica/plandeestudioabogacia.php

Los estudiantes seleccionados deberán preparar la siguiente documentación:

- Formulario de Inscripción para Estudiantes Internacionales y Extranjeros, el mismo se encuentra disponible en: www.unicen.edu.ar/rrii/content/fichas
- Pasaporte completo escaneado, incluyendo las hojas en blanco.
- Certificado de antecedentes penales con Apostilla de La Haya.
- Certificado de nacimiento, con Apostilla de La Haya (en caso de que los estudiantes seleccionados no provengan de un Estado miembro o asociado del Mercosur).
- Certificado analítico y diploma secundario, con Apostilla de La Haya.
- Seguro Internacional de vida, salud y repatriación de restos por el periodo del intercambio, obligatorio para estudiantes internacionales según Res. 1070/2016.